



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

CIRCULAR
DS-DA&SC-2418-10-2020/LAME

A : **Gerentes Generales**
Instituciones Bancarias y Financieras

DE : **Lic. Luis Ángel Montenegro E.**
Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

REF : **SEXTA BITACORA DE CAMBIOS DEL MARCO CONTABLE
PARA INSTITUCIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS**

FECHA : **08 de octubre de 2020**



El Suscrito Superintendente de Bancos, conforme a la facultad que le otorga el artículo No. 8 de Resolución No. CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017 "Norma para la implementación del Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras", y en atención a recomendaciones recibidas por funcionarios de algunas instituciones financieras supervisadas, remito las mejoras a los Formatos de Estados Financieros Separados (Auditados), indicados en la sección 4 del Marco Contable.

Es importante mencionar que las mejoras de los referidos estados financieros serán requeridas en la presentación de los Estados Financieros Auditados a partir de las fechas de corte al 31 de diciembre 2020-2019 y subsiguientes.

La presentación de estos formatos no afecta las agrupaciones de cuentas de los estados financieros mencionados, ni la presentación de los estados financieros mensuales requeridos por esta Superintendencia de Bancos.

Por lo anterior, sírvase encontrar en Anexo adjunto Sexta Bitácora de Cambios del Marco Contable para Instituciones Bancarias y Financieras que indica los principales cambios de los formatos. Asimismo, para su conocimiento y demás fines, hemos puesto a su disposición en archivos Excel y PDF los referidos formatos, en la dirección siguiente: <http://www.siboif.gob.ni/Accesos Rápidos/Nuevo Marco Contable/Bancos y Financieras/IB Anexo Marco Contable>.

Sin más a que hacer referencia,

Atentamente,

Cc: Lic. Marta Mayela Díaz Ortiz, Vice Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Ing. Leónidas Jiménez, Intendente de Bancos
Archivo/Cronológico/TOS



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

ANEXO

SEXTA BITACORA DE CAMBIOS DEL MARCO CONTABLE PARA INSTITUCIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS Principales cambios en los Formatos de Estados Financieros Separados (Auditados)

1. Estado de Situación Financiera

- Se agregaron subtotales para los Grupos de Efectivo y equivalentes de efectivo, Cartera de créditos, neta, Cartera a costo amortizado, Obligaciones con el público en la moneda nacional y extranjera.
- Se modificó las fórmulas de la cuenta "*Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva*" y "*provisión de cartera de créditos*" para que se presenten las cifras con signo negativo.
- Se agregó un total en los Grupos de obligaciones con el público y pasivos financieros a costo amortizado
- Se eliminó la cuenta de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Se agregó el total de "Pasivo más patrimonio".

2. Estado de Otro Resultado Integral

- Se agregó la palabra "Estado" al Otro resultado integral.
- Se modifica la presentación de la sumatoria de las partidas que se reclasificarán o no se reclasificarán al resultado del ejercicio. Esta sumatoria se realizará hacia abajo.
- Se eliminó la palabra "Total" en el estado de otro resultado integral para presentarlo conforme el estado de cambios en el patrimonio.

3. Estado de Flujos de Efectivo

- Se eliminó de las actividades de operación la subcuenta Préstamo de valores.
- Se mejoraron los siguientes términos del estado: La palabra "FLUJO NETO GENERADO..." se modifica por la siguiente palabra: "Efectivo neto (utilizado en) o provisto por..."
- Los pasivos por operaciones de reporto se eliminaron de las actividades de operación y se clasificaron como actividades de financiamiento.
- Se agregaron los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral como actividades de inversión y los activos recibidos en recuperación de créditos como actividades de operación.

4. Estado de Cambios en el Patrimonio

Se elimina las filas donde se presenta el "Saldo Reexpresado al 1 de enero 2XX8". Lo anterior se presenta cuando existe un cambio de política contable o error conforme lo indicado en la NIC 8 "*Políticas contables, estimaciones y errores*".

5. En los cinco formatos de estados financieros se realizaron las mejoras siguientes:

- Se cambió el orden en el título de los formatos de estados financieros, pasando de primero el nombre de la institución. Se agregó de segundo la ciudad y el país (Managua, Nicaragua) y de tercero el nombre del estado financiero.
- Se eliminó la palabra "ANUAL" indicada en cada estado financiero. Se agregó como portada.
- Se incluyeron cifras en los formatos de estados financieros.
- Se mejoraron las notas del pie de las instrucciones.
- Se eliminaron negrillas, sangrías, tabulaciones y mayúsculas.